2 (Dos)

LLAMADO MOPC Nº 163/2019 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS ADQUISICION DE ALCOHOLIMETRO PARA LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA CON ID 367761.

Asunción, 1 de octubre de 2019

NOTA ACLARATORIA N° 1

Consulta 1: *Sección II CRITERIO DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION PUNTO 2. REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTEROR. (B) Experiencia y Capacidad Técnica. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia ítem 2. Presentación de Certificación del fabricante de que el equipo Dispositivo Móvil / Terminal Portátil es de producción del año 2018 ó superior y que seguirá fabricándose por los próximos 3 (tres) años como mínimo ó en su defecto que lanzará versiones mejoradas del equipo ofertado.*

Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración respectiva, atendiendo que lo solicitado en el presente llamado son Equipos Alcoholímetros.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

Consulta 2: *Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación punto 2.requisitos para calificación posterior. (b) Experiencia y calidad Técnica, El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. (b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO Ítem 2: Copia de certificados de recepción y/o factura por la provisión de soluciones tecnológicas* ***(infraestructuras tecnológicas que incluyan software y/o hardware servidores y/o terminales portátiles industriales y/o impresoras portátiles),*** *cuyo monto total de las facturaciones y entregas ya efectuadas deberán equivaler como mínimo al 30% del monto total ofertado, ejecutando dentro de los tres (3) Últimos Años (2016, 2017, 2018).*

Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración respectiva, atendiendo que lo solicitado en el presente llamado son Equipos Alcoholímetros.

Respuesta: La convocante aclara, que de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes se realiza la siguiente Adenda Nº 2

Consulta 3: *Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación punto 2. Requisitos para calificación posterior. (B) Experiencia y capacidad técnica, el oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. (b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO Ítem 4: debe contar con personal Técnico certificado por el fabricante de los productos ofertados: presentar certificación técnica de ser centro autorizado de servicios en el Paraguay por parte del fabricante o del representante en Paraguay, para brindar soporte técnico local, para las terminales portátiles, y acreditar que cuenta con stock de repuestos originales para provisión inmediata, en caso de requerirse la reparación de los equipos, para lo cual deberá presentar una declaración Jurada.*

Solicitamos respetuosamente a la convocante la aclaración respectiva, atendiendo que lo solicitado en el presente llamado son Equipos Alcoholímetros.

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

Jacobs
Director Nacional de la Patrulla Caminera

Vera
Directora
MOPC

Consulta 4: *Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Punto 1.2 - Pasiva (Cualitativa), con registro de Eventos. Como mínimo deberá registra (Hora, Fecha, ID de Prueba, Resultado Obtenido).*

Solicitamos a la convocante, pueda indicar la cantidad de pruebas requeridas por minuto, teniendo en cuenta el modo de medición solicitado.

Respuesta: La convocante aclara que este dicho requerimiento no es solicitado por lo que requerimos ajustarse al PBC, y además el Punto 1.2 mencionado puede ser cumplido por varias marcas del mercado.

Consulta 5: *Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Punto 1.4 Pantalla LCD con retroalimentación de al menos 32x22 mm., como mínimo.*

Solicitamos respetuosamente a la convocante, pueda indicar la cantidad mínima de pixeles requerida.

Respuesta: La convocante aclara que este dicho requerimiento no es solicitado por lo que requerimos ajustarse al PBC, y además el Punto 1.4 mencionado puede ser cumplido por varias marcas del mercado.

Consulta 6: *Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Punto 1.6 Tamaño, el equipo ofertado debe ser portátil y capaz de ser manejado con una sola mano.*

Solicitamos respetuosamente a la convocante, pueda indicar parámetros máximos de tamaño y peso, que deben ser respetados para que sean considerados portátiles y capaz de ser manejados con una sola mano.

Respuesta: La convocante aclara que los requerimientos de tamaño y peso no son especificados de manera a no limitar la participación de los potenciales oferentes, por lo cual considerando la necesidad de que los equipos sean de fácil manejo y portátiles, se requiere que el equipo pueda ser manejado con una sola mano.

Consulta 7: *Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Punto 1.19 Capacitaciones. Se deberá realizar 2 (dos) eventos de capacitaciones de uso del Dispositivo Ofertado. Las capacitaciones deberán ser dictadas por técnicos certificados por la marca ofertada*

Solicitamos respetuosamente a la convocante, pueda indicar la cantidad mínima de técnicos requerida para cumplir con este requerimiento.

Respuesta: Se sugiere ajustarse al PBC, no se establece la cantidad de técnicos para no limitar a los potenciales oferentes.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA
Dirección Nacional de la Patrulla Camiera

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD COLEGIADA DE COOPERATIVA DE GOBIERNO
U.O.C.
Lic. Vera
Directora
UOC - MOPC

Consulta 8: *Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS 1. Especificaciones Técnicas, Punto 1.2 - Modo de medición*

Según especificación
- Rango de medición: el dispositivo deberá indicar en pantalla una señal visual, que indique la presencia (Negativa o Positiva) de alcohol en el aliento de la persona.
- Modo de medición: Pasiva (Cualitativa), con registro de Eventos.

Consulta: Solo debe indicar en forma visual y sonora la presencia de alcohol en el aliento o además debe de contar con la lectura de la medición?

Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 2.

Srta. Lincy Romina Lucena V.
DIRECTORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN